

CUMPLIMENTACIÓN

¿Cómo solicitar la colaboración/adhesión en tres pasos?

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Con objeto de facilitar a las empresas interesadas adherirse a la [convocatoria para Andalucía](#) del *Programa de incentivos para instalaciones de energías renovables térmicas*, acogido al [Real Decreto 1124/2021, de 21 de diciembre](#), se elabora esta ayuda sobre cómo realizar su solicitud de adhesión para formar parte del **Registro de Empresas Adheridas**, siempre que se cumpla con los requisitos establecidos en las bases reguladoras.

Recuerde que de **manera automática**, sin necesidad de hacer ningún trámite nuevo, tendrán la consideración de empresas adheridas al programa las que figuren inscritas como entidades colaboradoras o empresas adheridas en cualquiera de los programas o líneas de incentivos de la Agencia Andaluza de la Energía cuyas convocatorias se encuentren vigentes, siempre que su actividad esté relacionada con las actuaciones incentivadas: instalaciones de autoconsumo con energía renovable solar y eólica, almacenamiento y equipos de energías renovables térmicas para climatización y agua caliente sanitaria.

Acceda a la [aplicación telemática de tramitación de solicitudes de Colaboración/Adhesión](#). Pulse sobre **Acceso Solicitud de Colaboración/Adhesión** que aparece en el Menú del margen izquierdo y, una vez logado con el **Certificado Digital** con el que se quiere ser Colaboradora/Adherida, se mostrará la información de:

- **Núm. Solicitud Colaboración/Adhesión**, asignado automáticamente.
- **Denominación**, asignado automáticamente.
- **Estado del trámite de la Solicitud Colaboración/Adhesión**. asignado automáticamente.
- **Acción “Editar”** manualmente.

Pulse en **Editar** para cumplimentar su solicitud de adhesión. 

PASO 1: Descargue el modelo de solicitud de Colaboradora/Adherida pulsando sobre este icono. 

Cumplimente los apartados del modelo descargado y proceda a su firma. 



La solicitud de Colaboradora/Adherida cumplimentada y firmada se subirá a la aplicación telemática de presentación de Solicitudes de Colaboradora/Adherida por la acción  subir fichero.

Pulse **Guardar**.  Guardar

PASO 2: Si todo es correcto, se mostrará la siguiente información: *[GUARDADO - La solicitud ha sido completada correctamente. Puede firmarla desde la bandeja de solicitudes.]*

En la parte superior le aparecerá el visto en 

Para volver a la bandeja de solicitudes se pulsa el icono “Volver” .

Al pulsar volver mostrará un cuadro de información con el siguiente contenido: *[Perderá los datos no guardados si vuelve al menú principal. ¿Desea continuar? SI o NO].* Debe pulsar **SI**.

PASO 3: En la bandeja de solicitud pulsamos la acción “Firmar y Presentar”.

Para mayor detalle, puede consultar el **Manual de Aplicativo de Colaboración/Adhesión** desde el menú principal del tramitador.

Para cualquier duda, acceda a [RESUELVE TUS DUDAS](#) y seleccione el tema de consulta: **Instalaciones de energías renovables térmicas**.